

Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
de Río Negro

COPIA PARA EL ARCHIVO DEL  
PROFESIONAL Resolución N° 242



CAJA FORENSE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES  
CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE  
RIO NEGRO  
EJERCICIO 44





M E M O R I A Señores Afiliados: En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio se permite someter a consideración de los assembleístas el Balance General, las cuentas de Gastos y Recursos, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2018 y la presente Memoria, reseña de los acontecimientos y aspectos más importantes ocurridos en el presente periodo. Hoy nos convocamos una vez más para informarnos y considerar lo actuado en el ejercicio número cuarenta y cuatro.- En estos 365 días de asumida nuestra responsabilidad, la Caja Forense de la provincia de Río Negro recibió la voluntad de contribución del universo de colegas de nuestra provincia, quienes dieron en cumplimiento de los fines estatuarios una parte de sus honorarios, con la vocación de contribuir al crecimiento de esta caja de profesionales, una de las más antiguas del país que mantiene indemne los principios que dieron origen, extender a los abogados y procuradores, los beneficios de la seguridad social y cooperación mutua, en función de auxiliares de la justicia; como así también asegurar a los mismos, una retribución digna y justa para su actividad profesional, y la regular percepción de ellos.- Es oportuno hacerle saber que hemos concretado conforme a las normas legales estatutarias, en el periodo cerrado al 31/10/2018, siguientes hechos de mayor relevancia que a modo de síntesis podemos mencionar:

INSTITUCIONAL Para el periodo Noviembre 2017 a octubre del 2018 las decisiones del ejercicio fueron concretadas a través de la actividad dirigida por la acción del Directorio compuesto por las autoridades mencionadas en la página pertinente, realizándose reuniones periódicas en la Sede Central de nuestra Institución y también en las Ciudad de Viedma y Bariloche, con desarrollo de las mismas durante actividades que fueron receptadas en las respectivas actas.- Se incorporó en las actas del Directorio un seguimiento de las decisiones, comunicaciones y notas, a fin de lograr una mayor eficiencia, siendo las asistencias y colaboración habitual, de los siguientes directores y colegas: de la Dra. MARIA RAQUEL CALVO, de la Dra. GRISELDA MARTOS, de la DRA. AURELIA SCHEPIS, de la Dra. PAOLA VILLAVERDE, de la Dra. YANINA MINISINI, de la Dra. GRACIELA TEMPONE, de la Dra. MARCIA VERDUGO, del Dr. ROBERTO JOISON, del Dr. MAURICIO YERSON, del Dr. ALBERTO VISINTIN, del Dr. DANIEL VONA, del Dr. JORGE GOMEZ, del Dr.



RAUL CAMPORA, del Dr. NICOLAS GÓMEZ, del Dr. ALFREDO ROMANELLI y del Dr. GASTO LAURIENTE, entre otros.- Es oportuno igualmente evocar a los colegas afiliados que han fallecido en el presente ejercicio, dejándonos innumerables recuerdos, en el cotidiano desarrollo de la actividad y la participación en mayor medida, en nuestra institución.- Destacamos por ello a los Dra. Graciela Esther Rosales, el Dr. Francisco Ignacio Vázquez, el Dr. Humberto Florencio Suarez, el Dr. Miguel Blanco Crespo y el Dr. Hernán Adolfo Linares.-

Por otra parte nuestro Directorio participo activamente en los plenarios de la Coordinadora de Cajas de Previsión Social para Profesionales de la República Argentina y en las reuniones de la Coordinadora de Cajas Patagónicas.- Igualmente nuestro Directorio se encamino en ampliar la comunicación y vinculación con los Colegios de Abogados de las cuatro circunscripciones y con los afiliados de toda la provincia, realizando reuniones y comunicaciones habitualmente, con el efecto no solo de integrar a los afiliados, sino también con el objetivo de aunar políticas de conjunto para el mejoramiento y logro de los fines de las instituciones que nos nuclean.- Se facilitó el acercamiento de jóvenes colegas a las reuniones del directorio, cumpliendo las sugerencias de la Coordinadora de Cajas y la Asamblea Ordinaria de nuestra institución, materializando ello con la presencia habitual de las colegas Dra. MILVA DESPRINI y la Dra. VERONICA RACHED, integrantes de la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de la Segunda Circunscripción judicial de General Roca.- En cumplimiento de los estatutos de nuestra institución se designó y encargo al actuario Alberto Fatman el estudio el informe de los estados actuariales del Sistema Previsional y del Sistema de Salud, fueron puestas por el directorio en conocimiento de los colegios de las distintas circunscripciones, que fundamentan y fundamentaran la toma de decisiones futuras de los asambleístas y directores, a favor del progreso de nuestra institución.-

Como conclusiones el actuario nos indica textualmente: “.... **Resultados:** El estudio efectuado marca deficiencias en los flujos de fondos, que se traducen en un resultado deficitario del Balance Actuarial.- Durante el primer año del modelo ya se experimenta un superávit operativo, es decir que los egresos por prestaciones son inferiores a los ingresos por aportes, por lo tanto no resulta necesario acudir a las reservas acumuladas a fin de solventarlo.- Los flujos de fondos en los años venideros se



determinan por el crecimiento de las prestaciones , y superávit operativo se transforma en déficit.- El modelo actuarial indica que al cabo de 22 años, las reservas se agotan y el sistema pierde sustentabilidad .- Este resultado es notoriamente mejor al observado en el informe del año 2007.- **Conclusiones:** Las reserva acumuladas son muy inferiores a los pasivos actuales, es decir que poseen derechos adquiridos.- La caja resulta deficitaria en función de la información y los supuestos adoptados.- Las variables cruciales del modelo podrían afectar esta situación haciéndola más o menos deficitaria pero difícilmente se logre el equilibrio de la misma sin modificaciones de carácter estructural.- La Caja requerirá en el futuro de una eficiente administración de las inversiones que permitan obtener al menos los rendimientos necesarios planteados en este informe.-Las medidas tendientes a corregir la situación actual deberá atender la magnitud relativa del déficit.- En tal sentido es prioritario tanto la modificación estructural como la rapidez con que se la haga, para no poner en riesgo un punto de ruptura más cercano”.-

Se resolvió igualmente durante el ejercicio, encargar la confección de los estados contables por el Contador Víctor Lapuente y la contratación de un auditor externo Contador Javier Vermeulen para que se expidiera sobre los estados contables del ejercicio 2017/2018.- Igualmente se resolvió contratar un empleado administrativo el Sr. Gustavo Birchner, a los fines de cumplir las funciones secretario técnico y nexo de comunicación del Directorio con toda la estructura administrativa de la repartición, contralor del personal, mantenimiento y funcionamiento administrativo general de la institución.- También corresponde destacar que se cumplimentó durante el ejercicio el pago del saldo del precio del inmueble que oportunamente se había adquirido para el funcionamiento de la delegación de la Caja Forense en la ciudad de Viedma.-

RECAUDACION CONTRIBUCIONES Y A P O R T E S.- El Directorio ha llevado a cabo en el presente tiempo una ardua tarea a fin de optimizar los aportes correspondientes a la ley 869 y al sistema previsional mediante la Res. 130/15, que se han visto traducidos en la labor realizada: 1.- Por los apoderados de Caja Forense, con una actitud proactiva, respecto a los aportes sin integrar. 2.- Campaña – Recordatorio por comunicados a través de nuestra página web, a los afiliados, a fin del cumplimiento de la ley 869 y Res. 130/15. 3.- Inicio de intimaciones y gestiones judiciales a los



deudores tanto de la ley 869 como del sistema previsional a fin de interrumpir la prescripción. 4.- Gestión realizada ante los Centros Judiciales de Mediación con el objetivo de implementar un sistema de notificación de los honorarios que se fijan en esa instancia, sistema que hoy se encuentra funcionando. 5.- Gestión realizada ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, a fin de lograr, la comunicación de los trámites iniciados en todos los fueros y notificación electrónica con firma digital de las regulaciones de honorarios. 6.- Se continúa trabajando en el mejoramiento del sistema a fin de migrar los datos de todos los juicios que se inician en el fuero civil, de la Provincia. 7.- Seguimiento permanente de la gestión de cobro de las deudas en sus distintos estados, a través de informes elevados al Directorio.- Se iniciaron Gestiones con la Directora de los Centros de Mediación, con el fin de obtener la colaboración para los mediadores, disponiendo en las mediaciones la regulación de los honorarios de los abogados de parte y la obligación de cumplir con la ley 869.-

Se continúa con el empadronamiento y afiliaciones, para todos aquellos matriculados activos, con el fin de incorporar a aquellas personas que a pesar de contar con matrícula activa no se encontraban afiliados, sino también recabar información para proyectos futuros en pos de efectuar mejoras para los afiliados.

**INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.-** Con fines de remodelación y mantenimientos de la infraestructura edilicia en las condiciones que más adelante se detallan se concretó la realización de las siguientes mejoras en conjunto con los Colegios de Abogados de Viedma; Cipolletti y Bariloche.- Se realizó la construcción de un despacho en la sede de nuestra institución como asimismo las reparaciones y el mejoramiento de un patio interno.- Se compró un nuevo equipamiento para mejorar la calidad en las comunicaciones para las reuniones de Directorio por intermedio de videos conferencias.-

**SISTEMA INFORMÁTICO.-** En el contexto actual, la información y comunicación ocupan un lugar de privilegio, convirtiéndose la tecnología informática en una herramienta fundamental de crecimiento. Como toda institución dinámica implementamos la mejora de la página Web, con el objetivo de desarrollar un estilo comunicacional más directo y uniforme. - Se contrató un nuevo servidor localizado en





la ciudad de Bs. As. Para el mejoramiento del sistema informático, evitando las continuas caídas del mismo.- El mejoramiento y reconstrucción de la página cuenta con una serie de herramientas novedosas y otras nuevas que periódicamente el asesor informático va adecuando, que permiten brindar mayores servicios a nuestros afiliados, para que los mismos operen en forma, cómoda y segura desde su casa o su estudio. Se puede consultar las regulaciones pendientes, generar boletas de pago de aportes, regularización de deudas, estado de la cuenta de libre disponibilidad y dentro del ámbito de salud, generación de órdenes de consulta y medicamentos. En pos de reforzar la información y actualización periódica se implementaron comunicaciones y recordatorios vía mail a todos los afiliado. Se dispuso una organización interna a fin de implementar el seguimiento de emails y notas tratando de crear un canal de dialogo con una pronta respuesta.-

**BENEFICIOS DE LA LEY 869; BENEFICIOS PREVISIONALES Y BENEFICIOS SOCIALES.-** Se otorgaron durante el ejercicio los siguientes beneficios previsionales: cuatro (4) nuevas Jubilaciones Ordinarias, una(1) Jubilación por Invalidez, una (1) Jubilación por Edad Avanzada y nueve (9) Pensiones.- Se otorgaron 33 subsidios por nacimiento y/o adopciones, 10 subsidios por casamientos.- Se distribuyeron entre todos los afiliados que ingresaron con los mínimos establecidos por la ley 869, dos repartos semestrales en el curso del ejercicio, en Diciembre/2017 (\$ 33.695,452,82) y en Junio/ 2018 (\$ 37.441.921,25).- Se atendió la cobertura de prestaciones en el sistema de salud para los afiliados y familiares adherentes, por un importe de \$ 48.597.057,84.- Se pagaron haberes previsionales por jubilaciones y pensiones por un importe de \$ 47.312.223,63.- Se prestaron en favor de los afiliados, subsidios y atención de sepelios, por un importe de \$1.696.528,04.- Se firmaron distintos convenios con Hoteles; con el IPSSN; con Compañías de Seguros, Bancos entre otros, sin costo alguno para la institución, redundan en beneficios y descuentos en las tarifas a favor de los afiliados de nuestra institución.- Por gestión de la Coordinadora Nacional de Cajas de Profesionales que integramos, se lograron descuentos para los jubilados de nuestra institución.-





**P R E S T A M O S.-** Se continuó con la operatoria de distintos tipos de préstamos, ampliando la partida presupuestaria y se atendieron las distintas líneas crediticias que presta la Caja Forense a favor de sus afiliados y con una afectación total para otorgamiento de \$ 5.000.000,00.-

**C U E N T A D E L I B R E D I S P O N I B I L I D A D.-** Teniendo en cuenta el costo que significa para la Caja los gastos bancarios y con el objetivo de poner en manos de los afiliados un instrumento que simplifique los cobros y pagos, se continua con el funcionamiento y mejoramiento la cuenta de libre disponibilidad. - En la misma se acumulan los pagos que surgen de la propia ley 869 o los derivados de distintos tipos de devoluciones siendo el paso obligado por esta cuenta, como ordenadora y resumen para el afiliado.- Se creó una aplicación en la página Web donde el afiliado puede disponer de ese crédito, parcial o totalmente dentro de un menú de opciones.-

Como conclusión podemos manifestar ante nuestros afiliados, que el Directorio ha puesto toda su predisposición para resolver los problemas que surgen a diario en instituciones como la nuestra, que con el transcurrir de los tiempos extienden su estructura para el mejor cumplimiento de los objetivos; que en la Caja Forense no son otros, a los fijados por nuestros predecesores en la ley 869, quienes visionariamente marcaron la imprevisibilidad de ciertos acontecimientos futuros gravosos y la mejor posibilidad de zanjarlos en forma solidaria, con el aportes común de todos aquellos que ejercemos la abogacía y residimos dentro de la provincia de Rio Negro.- Imbuidos en tales principios el Directorio durante este periodo, atendió planteos de índole general y también, cuando así se lo requirió, dificultades particulares de los afiliados, fijando para ello reuniones ampliadas y también individuales, entendiendo siempre el interés general pero sin descuidar que la institución es propiedad de todos los abogados afiliado.- Firmado el 26 / abril /2019.





**CAJA FORENSE**  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

## Autoridades

### Directorio

Presidente  
Vicepresidente  
Secretaria - Tesorera  
Titular  
Suplente

Dr. Daniel Osvaldo Vona  
Dr. Alberto Visintin

Dra. Griselda Mariela Martos  
Dra. Maria Raquel Calvo

### Directores Titulares

1° Circunscripción  
2° Circunscripción  
3° Circunscripción  
4° Circunscripción

Dr. Alberto Visintin  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
Dra. Aurelia Patricia Schepis  
Dr Jorge Arturo Gomez

### Directores Suplentes

1° Circunscripción  
2° Circunscripción  
3° Circunscripción  
4° Circunscripción

Dr. Nicolas Gomez  
Dra. Yanina Minisini  
Dra. Paola Lirio del Valle Villaverde  
Dra. Maria Inés Verdugo

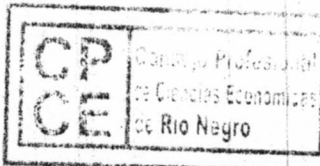
### Sindico

Titular  
Suplente

Dr. Roberto Gustavo Joison  
Dr. Mauricio Josué Yearson

Duración en el Mandato desde el 15/12/2017 hasta el 15/12/2019





9

Denominación de la Sociedad: CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO - LEY 869

Domicilio Legal: Villegas 973 - General Roca - Río Negro - CP 8332  
Domicilio Administrativo: Villegas 973 - General Roca - Río Negro - CP 8332  
Actividad Principal: Seguridad Social y Cooperación Mutua

Inscripciones:  
Registro Público de Comercio:  
\* Del Estatuto: Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Decreto N° 1569-  
\* De las Modificaciones: Aprobadas según Decreto N° 1590 Pcia.R.Negro-(23/09/96)  
Inscripción del Contrato Social en el R.P.C.:  
Finalización del Contrato Social: Duración Ilimitada.

Ejercicio Económico N° 44 (Cuarenta y Cuatro) y Comparativo con ejercicio Anterior  
Iniciado el 01 de Noviembre de 2017 Finalizado el 31 de Octubre de 2018  
Expresado en Pesos al: 31 de Octubre de 2018

Composición del Capital Social Aprobado por Asamblea del 28 de Marzo de 2018

Capital Social
1.900.000,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO





**CAJA FORENSE**  
MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO

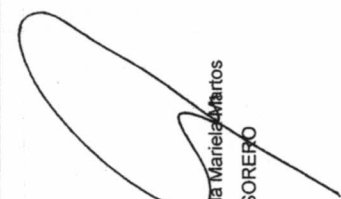
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Al 31 de Octubre de 2018  
Comparativo con el ejercicio anterior

<b>ACTIVO</b>		Nota / Anexo	Actual 31/10/2018	Anterior 31/10/2017	Variación
<b>Activo Corriente</b>					
Caja y Bancos	4.1 - 6.1	1.867.222,15	779.338,66	140%	
Inversiones temporarias	4.2 - 6.2	76.631.249,58	33.995.149,56	125%	
Créditos a Cobrar	4.3 - 6.5	33.882.349,87	24.903.133,46	36%	
Bienes para Cons. o Comercialización	4.4 - 6.4	12.150,00	9.900,00	23%	
Total Activo Corriente.....		112.392.971,60	59.687.521,68	88%	
<b>Activo No Corriente</b>					
Inversiones Permanentes	4.2 - 6.3	195.877.110,26	110.176.975,23	78%	
Créditos a Cobrar	4.3 - 6.6	2.219.243,97	1.497.954,92	48%	
Bienes de Uso	4.5 - AN I	5.733.436,18	5.213.588,62	10%	
Activos Intangibles	4.5 - 6.7	16.642,00	16.642,00	0%	
Total Activo No Corriente.....		203.846.432,41	116.905.160,77	74%	
<b>Total Activo</b>		<b>316.239.404,01</b>	<b>176.592.682,45</b>	<b>79%</b>	
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Cuentas por pagar	4.3 - 6.8	14.111.446,77	7.481.353,61	89%	
Deudas Laborales y Previsionales	4.3 - 6.9	2.602.430,59	658.224,90	295%	
Deudas Fiscales	4.3 - 6.10	201.767,17	180.502,62	12%	
Deudas con Afiliados	4.3 - 6.11	37.200.568,95	23.706.329,85	57%	
Total Pasivo Corriente.....		54.116.213,48	32.026.410,98	69%	
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Previsiones	4.3 - 6.12	2.042.033,82	218.106,88	836%	
Total Pasivo No Corriente.....		2.042.033,82	218.106,88	836%	
Total Pasivo.....		56.158.247,30	32.244.517,86	74%	
<b>Patrimonio Neto (S/Est. Respetivo)</b>		<b>260.081.156,71</b>	<b>144.348.164,59</b>	<b>80%</b>	
<b>Total Pasivo + Patrimonio Neto</b>		<b>316.239.404,01</b>	<b>176.592.682,45</b>	<b>79%</b>	

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I, II, III, IV y V forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A. Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dra. Griselda Marrela Martos  
TESORERO

	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)	Variación
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>			
<b>Resultados Por Actividad - Fines Generales</b>			
Actividad SOCIAL -	An II.1 162.006.987,45	52.361.951,08	209%
Actividad "Sistema de Salud"	An II.2 -33.650.525,56	-14.617.421,99	130%
Actividad "Distribución"	An II.3 -8.185,00	-	
<b>Subtotal Resultados de Todas las Actividades</b>	<b>128.348.276,89</b>	<b>37.744.529,09</b>	<b>240%</b>
Recursos destinados a financiar Gastos de Funcionamiento	5.499.849,49	3.961.877,09	39%
Gastos de Funcionamiento	An III 17.862.610,05	12.391.367,57	44%
Amortizaciones	An I 252.524,21	147.044,16	72%
<b>Resultado Actividad de Funcionamiento</b>	<b>-12.615.284,77</b>	<b>-8.576.534,64</b>	<b>47%</b>
<b>RESULTADOS ORDINARIOS SUPERAVIT</b>	<b><u>115.732.992,12</u></b>	<b><u>29.167.994,45</u></b>	<b>297%</b>
<b>Superavit del Ejercicio</b>	<b><u>115.732.992,12</u></b>	<b><u>29.167.994,45</u></b>	<b>297%</b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I, II, III, IV y V forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO





**CAJA FORENSE**  
INDEPENDENCIA DEL MUNDO

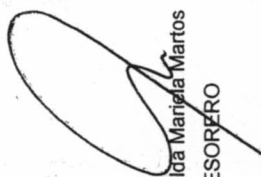
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
Al 31 de Octubre de 2018  
Comparativo con el ejercicio anterior

	nota	Aportes de Los Asociados				Superavit Acumulado				Totales	
		Capital		Reserva Asamblearia	Superavit Reservado		Fdos Reserva Previsional	Superavit Acumulado	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
		Capital Social	Ajuste del Cap Social		Reserva Alta Complejidad	Reserva Complejidad					
Saldos al inicio del Ejercicio		796.577,67		1.103.422,33	698.857,55	135.063.723,95	6.298.501,09	143.961.082,59	114.913.880,14		
AREA	6,13				-698.857,55	-135.063.723,95	136.149.663,50	387.082,00	266.290,00		
<b>SALDOS MODIFICADOS AL INICIO</b>											
Capitalización de Reservas		796.577,67	-	1.103.422,33	-	-	142.448.164,59	144.348.164,59	115.180.170,14		
Superavit del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		1.103.422,33	-1.103.422,33				115.732.992,12	115.732.992,12	29.167.994,45		
<b>Saldos al cierre del Ejercicio</b>		1.900.000,00	-	-	-	-	258.181.156,71	260.081.156,71	144.348.164,59		

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I, II, III, IV y V forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019


  
Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

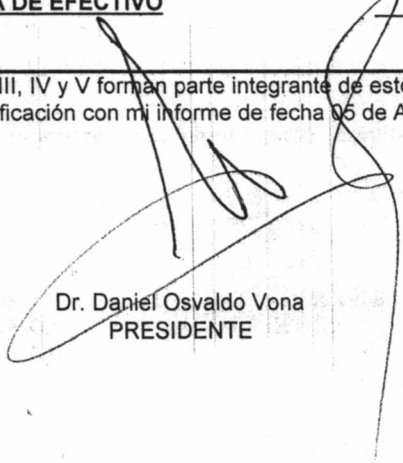
  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE


  
Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO

	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)
<b><u>Variaciones del Efectivo</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	34.774.488,22	117.143.871,28
Efectivo al cierre del ejercicio	78.498.471,73	34.774.488,22
<b>Aumento / disminución neto del efectivo</b>	<b><u>43.723.983,51</u></b>	<b><u>-82.369.383,06</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Recursos Generales Cobrados	79.108.410,35	26.301.821,92
Recursos por Aporte al FORO	139.384.462,30	51.379.594,29
Recursos por Aportes al Fondo Alta Complejidad	1.457.711,43	1.483.258,51
Gastos Generales pagados	-55.798.411,55	-23.054.883,73
Pagos Beneficios previsionales FORO	-31.843.223,87	-24.943.882,21
Afectaciones del Fondo Alta Complejidad	-2.156.568,98	-1.640.215,46
<u>Flujo neto de efectivo Generado por las actividades operativas</u>	<u>130.152.379,68</u>	<u>29.525.693,32</u>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso	-743.461,14	-1.699.901,15
Inversiones realizadas	-85.684.934,73	-110.195.175,23
<u>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</u>	<u>-86.428.395,87</u>	<u>-111.895.076,38</u>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
<b><u>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO</u></b>	<b><u>43.723.983,81</u></b>	<b><u>-82.369.383,06</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I, II, III, IV y V forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A. Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO



**NORMAS CONTABLES APLICADAS:**

**1.- UNIDAD DE MEDIDA:**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo a Resolución Técnica N° 39 e Interpretación 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución N° 340 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

De acuerdo a la Resolución N° 398 del C.P.C.E.R.N., que aprueba como norma contable la Resolución JG N° 539/18 de F.A.C.P.C.E., al 31/10/2018, fecha de cierre de los presentes Estados Contables, la entidad no ha aplicado el ajuste integral por inflación establecido por la Resolución Técnica N° 6, por haber optado por lo dispuesto en la Segunda Parte, acápite 2: Normas Generales puntos 2.1 y 2.2 de la citada Resolución JG 539/18, que permite, por única vez, no ajustar los Estados Contables cerrados a partir del 01/07/2018 y hasta el 30/12/2018 inclusive, debiéndolo hacer en el ejercicio subsiguiente.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RT. N° 6 de la FACPCE y reflejarlo a partir del siguiente ejercicio que cerrará el 31/10/2019 –con efecto retroactivo- por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

**Efectos que producirá la realización del ajuste por inflación de la R.T. N° 6**


Atento que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda, ocurridos desde el momento en que se interrumpió el ajuste, su efecto en el patrimonio será significativo. Por ello, la entidad comenzará a implementar el proceso necesario para aplicar la R.T. N° 6 de la FACPCE en la preparación de los Estados Contables que cierran el 31/10/2019.

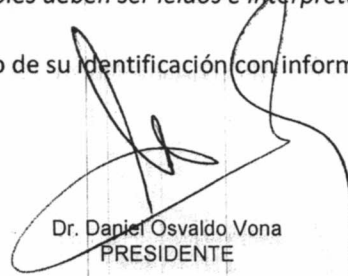
Al adoptar la moneda homogénea como unidad de medida, los principales impactos del ajuste se verificarán en la medición de activos, pasivos y componentes del patrimonio neto que no estén expresados a moneda de cierre del ejercicio, lo que influirá en la determinación del resultado del ejercicio y los distintos componentes del estado de resultados.


Asimismo se podrán generar otros efectos cualitativos como, por ejemplo, en la determinación de los cargos por depreciación en bienes de uso, calculados sobre la base de importes reexpresados y/o en caso de no corresponder hacer el ajuste equivalente para fines fiscales, ello dará lugar a diferencias temporarias gravables y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

Los presentes Estados Contables deben ser leídos e interpretados a la luz de estas aclaraciones.

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con informe de fecha 5 de Abril de 2019.

  
Javier Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V – F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO



Notas a los ESTADOS CONTABLES  
Al 31 de Octubre de 2018 Comparativo con el Ej. Anterior

**2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:** Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207.

**3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:**

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 170.

**4.- CRITERIOS DE VALUACIÓN o MEDICIÓN:**

**Criterios de Medición Cierre**

4.1.- Caja y Bancos: el efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal y la moneda extranjera al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados contables.

4.2.- Inversiones: Las colocaciones de capital a una tasa de interés en moneda nacional han sido valuadas a valor nominal más intereses a la fecha de cierre de los estados contables, aplicando la tasa pactada. Las inversiones expresadas en moneda extranjera teniendo en cuenta su valor de cotización al cierre.

4.3.- Créditos y deudas: se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar, agregando o deduciendo según corresponda, los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

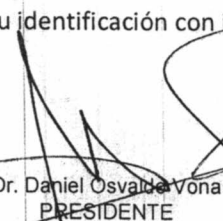
4.4.- Bienes para Consumo o Comercialización: Han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, los mismos no superan sus respectivos valores recuperables.

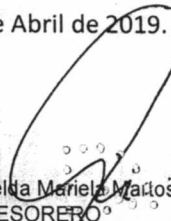
4.5.- Bienes de uso y Activos Intangibles: Los Bienes de Uso se encuentran a valor de costo original, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

La entidad no ha aplicado la Resolución Técnica N° 48 "Remediación de Activos" de FACPCE que se aprobó en Junta de Gobierno de fecha 16/03/2018, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro por Resolución 394 de fecha 15/05/2018 en virtud de que en el próximo ejercicio se realizará en forma comparativa el ajuste por inflación.

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con informe de fecha 5 de Abril de 2019.

  
Javier A. Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Alvora  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Matos  
TESORERO



Notas a los ESTADOS CONTABLES  
Al 31 de Octubre de 2018 Comparativo con el Ej. Anterior

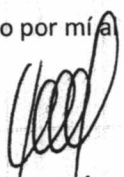
Los Activos Intangibles han sido valuados a valor de costo original. No se considera depreciación de los mismos por considerar que los mismos no sufren pérdida de valor.


El valor de los bienes de Uso y Activos Intangibles no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

5.- RECLAMOS JUDICIALES:

Al Cierre del presente ejercicio, se encuentra en curso una causa judicial, habida la denegación de jubilación determinada por el Directorio, con posterioridad al cierre de los estados contables la justicia, en su mayor jerarquía provincial ha fallado en contra de la institución, aprobando un embargo por la suma de \$1.715.328,07 hasta tanto se determine el monto exacto de la deuda.

Firmado por mí a sólo efecto de su identificación con informe de fecha 5 de Abril de 2019.

  
Javier A. Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mañosa Martínez  
TESORERO



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.

**6.- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS:**

**6.1. Caja y Bancos**

El Rubro está compuesto por los siguientes ítems:

	<u>Actual (31/10/18)</u>	<u>Anterior (31/10/17)</u>
<b>6.1. Caja y Bancos</b>	<b>1.867.222,15</b>	<b>779.338,66</b>
Recaudaciones a Depositar	-	16.959,80
Recaudaciones Pendientes de Rendir	-	3.451,74
Fondos Fijos (Varios)	7.682,10	10.585,52
Banco Patagonia Cta Cte	1.414.454,41	438.697,17
Banco La Pampa C. Ahorro 863054/0	120.135,28	198.322,68
Recaudación POSNET	156.925,96	45.624,83
Banco MACRO Cta Cte 51595/5	40.221,65	20.215,43
Banco Galicia Cta Cte 4254/6	56.084,78	9.711,65
Banco Hipotecario C Ahorro	71.717,97	35.769,84
<b>6.2. Inversiones temporarias: El rubro esta compuesto por:</b>	<b>76.631.249,58</b>	<b>33.995.149,56</b>

**Afectadas al Fondo de Alta Complejidad**

Lombard Capital FCI N°725008221 0,00 3.221.169,22

**Sin Afectación Específica - PESOS**

Banco MACRO Securities SA Agente de Bolsa

LEBAC Vto. 15/11/2017 0,00 1.366.200,00

Pionero Renta Ahorro FCI 1.480.172,59 0,00

Banco PATAGONIA Agente de Custodia \$

Lombard Capital FCI N°725008221 1.777.584,26

Banco La Pampa Plazos Fijos en Pesos

Imp.50834 Vto 6/12/2018 6.027.123,28 0,00

Imp.50871 Vto 6/12/2018 1.053.164,38 0,00

Banco GALICIA Cuenta Comitante

BONO AY24 4.681.300,00

**Sin Afectación Específica - DOLARES**

Banco MACRO C. Ahorro USD ( USD 52,92 - TC 36,01) 1.905,63 935,09

Banco MACRO Securities SA Agente de Bolsa

BONAR 2020 14.335.581,00 1.580.060,00

BONO AY24 8.444.345,00 0,00

Saldo USD (TC 36,01) 2.010.679,57 554.325,57

BONAR 2018 0,00 985.000,00

Pionero Renta Ahorro FCI 730.467,51 436.082,88

Letes 2017 - Vto 26/7/19 7.566.781,30

Letes 2017 - Vto 10/11/2017 1.148.990,40

Letes 2017 - Vto 24/11/2017 835.794,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

Dra. Griselda Mariela Maras  
TESORERO

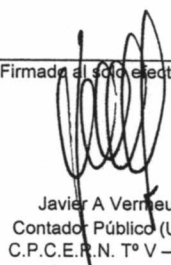


**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior:

	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)
<b>6.2. Inversiones temporarias: (Continuación)</b>		
Letes Vto 15/6/2018		3.993.060,67
Letes Vto 26/1/2018		839.393,47
Letes Vto 09/02/2018		598.738,99
Letes Vto 13/4/2018		2.588.543,27
Letes Vto 09/02/2018		356.629,28
Letes Vto 26/10/2018		311.749,50
Moneda Extranjera USD (27,500 - TC 36,01)	990.275,00	0,00
Banco MACRO C. Ahorro USD ( USD 6561,79 TC 36,01)	236.290,06	0,00
<b>Sin Afectación Especifica - DOLARES</b>		
Banco MACRO Securities SA Agente de Bolsa		
ON YPF Clase 39 Vto 28/7/2025	11.091.080,00	6.406.400,00
ON Banco Galicia Vto 19/7/2026	7.202.000,00	4.027.077,22
ON Banco Macro Vto 19/07/2026	9.002.500,00	4.745.000,00
<b>6.3. Inversiones Permanentes:</b>	<b>195.877.110,26</b>	<b>110.176.975,23</b>
<b>Afectadas a Inversiones Inmobiliarias</b>		
Adelantos Colegio Alto Valle Oeste	1.290.773,05	627.285,00
<b>Afectadas al Sistema Previsional</b>		
Oro	45.637.235,00	22.533.341,03
Inversiones BNY J9Q016108	146.866.127,81	77.897.783,11
BOGAR RION Clase 2	0,00	538.272,37
Bonos Consolidación USD	6.019,66	6.019,66
BOCON 2 PRO 4	160,89	160,89
Bonos RIO III Serie I	23.924,60	23.924,60
Certificado Deuda Pública RN Clase 3 2da	299,25	299,25
ON Banco Superville (BESUC1)	0,00	2.208.750,00
ON CRESUD - Banco Hipotecario	2.052.570,00	1.007.190,00
Banco Macro SA Agente de Custodia	0,00	0,00
Pionero Renta Ahorro FCI N° 11295	0,00	5.333.949,32
<b>6.4. Bienes para Consumo o Comercialización: El rubro esta compuesto por:</b>	<b>12.150,00</b>	<b>9.900,00</b>
Papelería y Útiles para Distribución	12.150,00	9.900,00

Firmada al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Martos  
TESORERO



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.

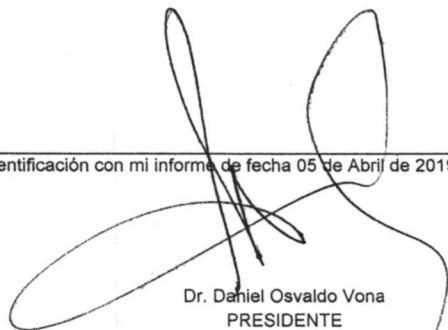
	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)
<b>6.5. Créditos a Cobrar: El rubro esta compuesto por:</b>	<b><u>33.882.349,87</u></b>	<b><u>24.903.133,46</u></b>
Cheques de Pagos Diferidos	0,00	18.200,00
Adelantos a Afiliados	195.959,29	269.102,27
Deudores por Aranceles Sistema de Salud	790.375,10	806.350,52
Deudores por Aranceles Sist. de Salud Inmovilizados	1.908.823,48	1.809.990,99
Deudores Sistema de Saludo con Planes	354.915,09	600.602,70
Deudores por Coseguros	318.505,25	58.931,23
Deudores Varios	431.941,87	1.024.713,11
Deudores Previsionales Afiliados Activos	13.107.792,06	17.465.366,82
Deudores Foro Inmovilizados	3.854.421,08	2.314.781,69
Deudores Previsionales Res 204/18 Aportante Irreg.	14.174.276,87	0,00
Deudores Previsionales en Planes de Regularización	1.565.985,60	1.562.003,25
Sistema Solidario de Asistencia - Préstamos	1.766.767,08	1.486.644,29
Sistema Solidario de Asistencia - Intereses devengados	1.292.750,97	767.520,91
Colegio de Abogados Viedma	0,00	187.120,07
Colegio de Abogados Viedma - Coparticipación Gtos.	107.750,00	39.600,00
Deudores Previsionales con Juicio Ejecutivo	0,00	2.828.747,76
Deudores por Aportes ley 869 en Gestión Judicial	419.122,73	1.101.241,48
Deudores USD Venta Terreno	0,00	484.000,00
INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	-1.292.750,97	-767.520,91
INTERESES a devengar DEUDA PREVISIONAL	-4.282.503,05	-6.289.984,84
INTERESES a devengar SISTEMA DE SALUD	-831.782,58	-864.277,88

<b>6.6. Créditos a Cobrar No Corrientes: El rubro esta compuesto por:</b>	<b><u>2.219.243,97</u></b>	<b><u>1.497.954,92</u></b>
Sistema Solidario de Asistencia - Préstamos	2.219.243,97	1.497.954,92
Sistema Solidario de Asistencia - Ints. Devengados	657.787,08	398.073,26
INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	-657.787,08	-398.073,26


Firmado al ser objeto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019



Javier A Vermaulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. Tº V – Fº 109



Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

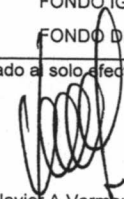


Dra. Griselda Mariela Matos  
TESORERO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.

	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)
<b>6.7. Activos Intangibles:</b> El rubro esta compuesto por:		
Desarrollo Página Web	16.642,00	16.642,00
<b>6.8. Cuentas a Pagar:</b> El rubro esta compuesto por:	<b>14.111.446,77</b>	<b>7.481.353,61</b>
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		
Fondos Inmovilizados	2.730.346,14	2184422,27
Cheques de Pago Diferido	835.640,63	0,00
Acreedores Varios	895.357,10	771.867,49
Facturación a pagar Entidades Médicas	9.007.726,95	3.807.971,09
Depositos no Identificados	622.321,19	246.458,13
Seguros a Cargo de Terceros	20.054,76	0,00
Obligaciones a pagar Ajustable por Indice CAC	0,00	470.634,63
<b>6.9. Deudas Laborales y Previsionales:</b> El rubro esta compuesto por:	<b>2.602.430,59</b>	<b>658.224,90</b>
<b>DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES</b>		
Sueldos a Pagar	533.641,00	375.543,00
Sistema Unico de Seguridad Sociales (F931)	278.554,18	265.995,68
Deudas Sindicales a pagar	17.751,90	16.686,22
Provisión Vacaciones y SAC	1.185.063,89	
Provisión Cargas Sociales a pagar	587.419,62	
<b>6.10. Deudas Fiscales:</b> El rubro esta compuesto por:	<b>201.767,17</b>	<b>180.502,62</b>
DGI - Retención Ganancias a Pagar (F744 - Imp 217)	40.805,00	77.484,17
DGI - Retención IVA a Pagar (F744 - Imp 767)	90.425,82	60.050,12
DGR - Retención Ing. Brutos RN a pagar	70.536,35	42.968,33
<b>6.11. Deudas con Afiliados.</b> El rubro esta compuesto por:	<b>37.200.568,95</b>	<b>23.706.329,85</b>
<u>Deudas por LIQUIDACIONES A PAGAR</u>		
SUCESIONES A DEVOLVER 1era Circunscripción	150.219,88	335.963,18
SUCESIONES A DEVOLVER 2da Circunscripción	1.255.712,08	401.724,00
SUCESIONES A DEVOLVER 3era Circunscripción	587.925,53	248.085,47
SUCESIONES A DEVOLVER Inmovilizadas	378.638,40	179.024,93
ADELANTO de AFILIADOS para Aranceles de Salud	510.764,16	327.143,36
Afiliados Acreedores con Bloqueo por Deuda	0,00	31.213,98
Afiliados Acreedores por Varios	270.833,49	472.316,39
Afiliados Acreedores Res. 114/14 LD	3.678.759,44	2.319.129,03
Adelando Afiliados por Aportes Previsionales	392.046,91	14.783,95
Jubilaciones y Pensiones a pagar	8.467,00	57.255,00
<u>DEUDAS POR FONDOS DE DISTRIBUCION SEMESTRAL</u>		
FONDO PROPORCIONAL 1era Circunscripción	1.639.915,29	1.426.887,77
FONDO ANTIGUEDAD 1era Circunscripción	1.229.936,46	1.070.165,83
FONDO IGUALITARIO 1era Circunscripción	1.229.936,46	1.070.165,83
FONDO DE FLUCTUACION PRIMERA	530.744,18	136.047,39

Firmado a solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A. Vermaulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.F.N. T° V - F° 109

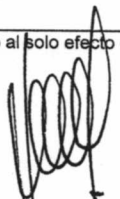
  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

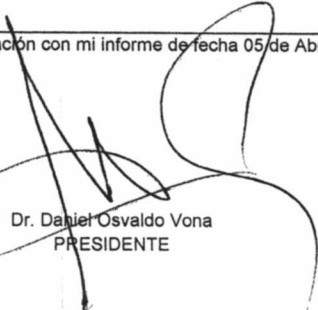
  
Dra. Griselda María Matos  
TESGRO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.

	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)
<b>6.11. Deudas con Afiliados. (Continuación)</b>		
FONDO PROPORCIONAL 2da Circunscripción	6.636.555,85	4.288.829,60
FONDO ANTIGUEDAD 2da Circunscripción	4.977.416,88	3.216.622,20
FONDO IGUALITARIO 2da Circunscripción	4.977.416,88	3.216.622,20
FONDO DE FLUCTUACION SEGUNDA	3.250.141,73	1.661.824,36
FONDO PROPORCIONAL 3era Circunscripción	2.086.993,55	1.255.841,30
FONDO ANTIGUEDAD 3era Circunscripción	1.565.245,16	941.880,97
FONDO IGUALITARIO 3era Circunscripción	1.565.245,16	941.880,97
FONDO DE FLUCTUACION TERCERA	277.654,46	92.922,14
<b>6.12 Provisiones</b>	<b><u>2.042.033,82</u></b>	<b><u>218.106,88</u></b>
Prevision para Juicios	1.715.328,97	
Previsión para Reclamos	326.704,85	218.106,88
<b>6.13 AREA</b>	<b><u>387.082,00</u></b>	<b><u>266.290,00</u></b>
Previsión para Despidos	387.082,00	266.290,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A. Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Marcos  
TESORERO




Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.

Rubros	Valor al Inicio del Ejercicio.	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			Acumuladas al Cierre del Ejerc.	Neto Resultante 2018	Neto Resultante 2017
					Disminuciones	Alicuota	Del Ejercicio			
						Monto				
Terrenos	561.516,22			561.516,22				-	561.516,22	561.516,22
Edificios	1.431.885,97	3.424.115,07		4.856.001,04		1.249,78	3%	446.349,08	4.409.651,96	1.129.526,04
Instalaciones	138.200,65		8.685,89	129.514,76		9.700,33	10%	36.210,34	93.304,42	105.241,46
Muebles y Utiles	905.193,78	31.738,27	18.097,26	918.834,79		17.960,52	10%	266.877,01	651.957,78	712.239,75
Obras en Curso Edif. Viedma	2.693.289,05	289.365,67	2.982.654,72	-			0%	-	-	2.693.289,05
Ortopedia Reciclavel	16.823,00	7.680,00		24.503,00		2.450,30	10%	7.497,20	17.005,80	11.776,10
<b>TOTALES- Ejercicio Actual</b>	<b>5.746.908,67</b>	<b>3.752.899,01</b>	<b>3.009.437,87</b>	<b>6.490.369,81</b>		<b>28.910,63</b>		<b>756.933,63</b>	<b>5.733.436,18</b>	<b>5.213.588,62</b>
<b>TOTALES- Ejercicio Ant.</b>	<b>4.085.135,52</b>	<b>1.699.901,15</b>	<b>38.128,00</b>	<b>5.746.908,67</b>				<b>533.320,05</b>		<b>5.213.588,62</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 del Abril de 2019

  
Javier A Vermieulen  
Centador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Grisele María Santos  
TESORERO

22

**ANEXO II.1**  
**Resultados Actividad Función Social**  
 Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2018  
 y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Año 2018	Año 2017	Variación
<b>Recursos</b>	196.669.489,30	77.942.397,15	152,33%
Aportes Jubilatorios	47.312.223,63	33.644.239,88	40,63%
Recursos Para Fines Sociales (Art 15.b)	18.070.933,84	13.017.596,28	38,82%
Recursos Financieros y por Tenencia Generados por Activos S/Art 16 (Anexo IV)	130.255.732,32	30.460.553,63	327,62%
Recursos Sistema Solidario de Asistencia	1.030.599,51	820.007,36	25,68%
Recupero de Gastos Adm.	37.623,87	26.834,21	40,21%
Ints. Sistema Solidario de Asist.	992.975,64	793.173,15	25,19%
<b>Gastos</b>	34.662.501,85	25.580.446,07	35,50%
Jubilaciones Devengadas	31.846.223,87	24.943.882,21	27,67%
Subsidio por Nacimiento	214.500,00	137.500,00	56,00%
Subsidio por Matrimonio	65.000,00	33.500,00	94,03%
Subsidio por Fallecimiento	20.000,00	20.000,00	0,00%
Cobertura a Afiliados en Viaje	62.087,99	54.524,50	13,87%
Servicio de Sepelio a Afiliados	636.600,82	153.208,00	315,51%
Asignación a Colegio de Abogados	-	10.000,00	-100,00%
Subsidio Enfermería - Res 75/06	102.760,20	180.981,36	-43,22%
Subsidio Sistema Salud	-	46.850,00	-100,00%
Juicios Sufridos	1.715.328,97	-	-
<b>Totales</b>	162.006.987,45	52.361.951,08	309,40%


**ANEXO II.2**  
**Resultados Sistema de Salud**  
 Ejercicio finalizado el  
 y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Año 2018	Año 2017	Variación
<b>Recursos</b>	17.698.680,29	14.720.009,15	20,24%
Asistencia Médica	5.926.149,22	4.809.848,63	23,21%
Aranceles Sistema de Salud	10.275.431,05	8.389.682,79	22,48%
Recaudación Resolución 68/04	39.388,59	37.219,22	5,83%
Aportes Sistema Alta Complejidad	862.132,40	1.483.258,51	-41,88%
Otros Recursos	595.579,03	0,00	-
<b>Gastos</b>	51.349.205,85	29.337.431,14	75,03%
Prestaciones Centros Médicos	45.607.443,26	25.319.107,71	80,13%
Reintegros a Afiliados	2.989.614,58	2.378.107,97	25,71%
Fondos Aplicados Sistema Alta Complejidad	2.752.148,01	1.640.215,46	67,79%
<b>Totales</b>	-33.650.525,56	-14.617.421,99	230,21%

**ANEXO II.3**  
**Resultados Actividad DISTRIBUCION**  
 Ejercicio finalizado el  
 y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Año 2018	Año 2017	Variación
<b>Recursos</b>	82.565,00	47.475,00	73,91%
Recursos de Distribución	82.565,00	47.475,00	73,91%
<b>Gastos</b>	90.750,00	47.475,00	91,15%
Costos de Distribución	90.750,00	47.475,00	91,15%
<b>Totales</b>	-8.185,00	-	-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019.

  
 Javier A. Vermeulen  
 Contador Público (U.N.C.)  
 C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

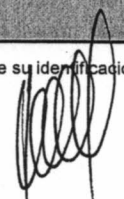
  
 Dr. Daniel Osvaldo Vona  
 PRESIDENTE

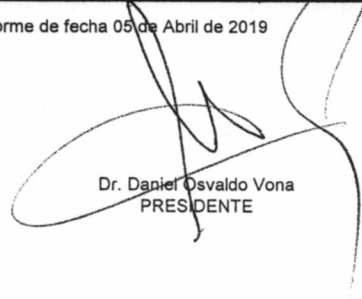
  
 Dra. Griselda Mariela Marín  
 TESORERO

**ANEXO III**  
**Gastos de Funcionamiento**  
 Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2018  
 y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Año 2018	Año 2017	Variación
Sueldos	8.860.148,29	6.039.637,94	46,70%
Cargas Sociales	2.150.112,02	1.474.574,35	45,81%
Honorarios Profesionales	1.974.841,01	1.540.302,12	28,21%
Honorarios Directores y Representantes Judiciales	1.609.178,98	938.449,60	71,47%
Mantenimiento de Inmuebles	24.623,44	26.833,34	-8,24%
Mantenimiento Mobiliario y Eq de Oficina	26.709,60	23.554,62	13,39%
Mantenimiento de Jardines	73.680,00	59.814,00	23,18%
Telefonos	129.035,68	122.704,41	5,16%
Papelería y Utiles	43.384,02	72.536,50	-40,19%
Correspondencia e Internet	292.062,92	188.842,45	54,66%
Gastos de Limpieza	101.101,02	30.931,50	226,85%
Luz y otros Servicios Públicos	61.534,59	36.035,69	70,76%
Impuestos, tasas y Contribuciones	356.559,57	293.900,74	21,32%
Impresos, publicaciones y suscripciones	87.150,82	33.229,10	162,27%
Gastos Personal y Cafeteria	42.616,97	35.913,29	18,67%
Uniformes de Personal	51.503,00	43.429,40	18,59%
Gastos Coordinadora Cajas de Previsión	33.964,40	44.711,59	-24,04%
Gastos Bancarios	843.284,58	596.355,37	41,41%
Seguros	51.222,13	27.688,56	84,99%
Homenajes y Atenciones	76.100,00	98.673,87	-22,88%
Gastos Diversos	21.627,10	28.860,23	-25,06%
Viaticos y Gastos de Representación	200.683,09	144.313,19	39,06%
Gastos de Vigilancia	4.350,00	4.180,00	4,07%
Computos	206.488,00	211.248,00	-2,25%
Gastos Servicio Posnet	177.145,49	138.606,39	27,80%
Coparticipación de Gastos	358.219,65	134.850,56	165,64%
Intereses Impositivos	5.283,68	1.190,76	343,72%
<b>Totales</b>	<b>17.862.610,05</b>	<b>12.391.367,57</b>	<b>44%</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
 Javier A Vermeulen  
 Contador Público (U.N.C.)  
 C.P.C.E.R.N. Tº V – Fº 109

  
 Dr. Daniel Osvaldo Vona  
 PRESIDENTE

  
 Dra. Griselda Mariela Martos  
 TESORERO







**CAJA FORENSE**  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

25

**ANEXO IV**

Recursos Financieros

Al 31 de Octubre de 2018 y Comparativo con ejercicio anterior.  
y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Actual (31/10/18)	Anterior (31/10/17)	Variación
<b>Recursos Financieros y por Tenencia Generados por Activo</b>	<b>130.255.732,32</b>	<b>30.460.553,63</b>	<b>328%</b>
Intereses Ganados	561.247,21	1.457.890,71	-62%
Renta Títulos Públicos	520.406,96	1.634.609,89	-68%
Renta LEBAC	1.612.470,01	0,00	
Ajuste y Dividendos Valores Moviliarios	4.362.796,43	7.843.793,92	-44%
Resultado por Tenencia Moneda Extranjera	31.126.573,04	900.822,00	3355%
Resultado por Tenencia ORO	23.103.893,97	1.759.791,73	1213%
Intereses y Actualizaciones Recursos en el Exterior	68.968.344,70	15.975.562,68	332%
Resultado Venta de Bienes de Uso	0,00	664.429,08	-100%
Renta Cédulas Hipotecarias	0,00	223.653,62	-100%
<b>Recursos Financieros y por Tenencia</b>	<b>130.255.732,32</b>	<b>30.460.553,63</b>	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

Javier A Vermeulen

Contador Público (U.N.C.)

C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

Dr. Daniel Osvaldo Vona

PRÉSIDENTE

Dra. Gisela Mariela Martos

TESORERO






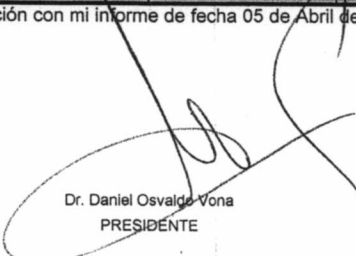
**CAJA FORENSE**  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

**ANEXO V**  
Vencimiento de Créditos y Deudas  
Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2018  
y Comparativo con ejercicio anterior

Detalle	Corrientes				No Corrientes
	Nov/18 - Ene/19	Feb/19 - Abr/19	May/19 - Jul/19	Ago/19 - Oct/19	
Cuentas por Cobrar	8.470.587,47	8.470.587,47	8.470.587,47	8.470.587,46	2.219.243,97
Cuentas por pagar	-14.111.446,77				
Deudas Laborales y Previsionales	-2.602.430,59				0,00
Deudas Fiscales	-201.767,17				0,00
Deudas con Afiliados	-33.787.007,25	-309.128,73	-325.081,59	-2.779.351,38	387.082,00
Previsiones					-2.042.033,82
<b>TOTALES</b>	<b>-42.232.064,31</b>	<b>8.161.458,74</b>	<b>8.145.505,88</b>	<b>5.691.236,08</b>	<b>564.292,15</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05 de Abril de 2019

  
Javier A. Verbeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V - F° 109

  
Dr. Daniel Osvaldo Vona  
PRESIDENTE

  
Dra. Griselda Mariela Matos  
TESORERO

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Afiliados de  
CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
Domicilio Legal: Villegas 973 – General Roca – Río Negro  
CUIT: 30-55291242-6

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO (en adelante LA CAJA), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6.13 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2017 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los Estados Contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del programa de control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los mismos. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE - CONTINUACIÓN**

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Fundamentación de la Opinión**

La Institución ha tomado la decisión de posponer la contratación de un actuario para determinar la deuda actuarial por el sistema Previsional, razón por la cual se hace imposible determinar el valor de la deuda previsional existente a la fecha de cierre de los estados contables.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de LA CAJA al 31 de Octubre de 2018, así como sus Recursos y Gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas con las salvedades detalladas en párrafo anterior y su efecto sobre los mismos.

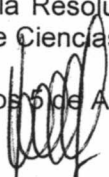
**Otras Cuestiones**

Los estados contables cerrados el 31 de Octubre de 2017 han sido auditados por otro auditor, razón por la cual no emito opinión sobre los mismos.  
El ente ha tomado la decisión de no aplicar en el presente ejercicio por lo cual los estados contables deben ser leídos teniendo en cuenta dicha circunstancia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Octubre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a Pesos Doscientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro con 18/100 (\$278.554,18), y no siendo exigible a la fecha del presente informe.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a los 5 de Abril de 2019.

  
Javier A Vermeulen  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E.R.N. T° V – F° 109

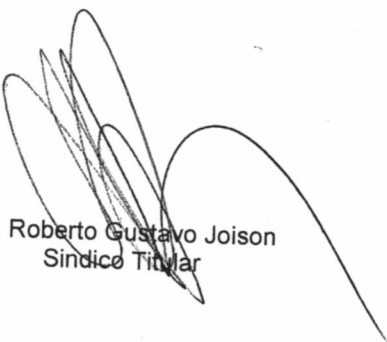


## Informe del Sindico

Señores Colegas de la  
**CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA  
DE RIO NEGRO**  
Domicilio Legal: Villegas 973 – General Roca, Río Negro

En mi carácter de sindico de la CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO y en cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, me complace en participarles que he examinado el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria Anual Pertinente, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2018 encontrando dichos documentos conforme con las anotaciones en los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, poro todo lo cual aconsejamos su aprobación.

General Roca, 5 de Abril de 2019.



Dr. Roberto Gustavo Joison  
Sindico Titular